Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Coordinación de Desarrollo Urbano

Tuxpan
Puerto de la esperanza

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7877
EXPEDIENTE:	2944/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

C. LIZ IVONNE COBOS JIMENEZ Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-35959 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO. __ _ EL REGISTRO DE PLANO NO. 7877, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO AUTORIZADO.

EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE AGOSTO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ	ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxpan Ciudad y puerto
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2022-2025

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral).